

# Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### **COMISARÍA DE AGUAS**

#### Anuncio de Resolución

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0038/2020.

#### CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: Julián Lorenzo Belichón (\*\*\*1070\*\*) y Concepción Rodríguez Sánchez (\*\*\*0850\*\*). USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 11.985. VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 3.250,5.

MODULACIÓN MENSUAL (m3):

Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
TOTAL(m³)	0	0	0	305,1	1746,7	2803,3	3250,5	2452,3	1172,9	254,4	0	0

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (I/s): 3,89.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas. Acuifero 03.08-Ocaña.

PLAZO: 25 años a partir de la fecha de la resolución de la concesión otorgada por la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 14 de febrero de 2013, tramitada en el expediente de referencia 251795/08. FECHA DE EXTINCIÓN: 14 de febrero de 2038.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 14/02/2013. Modificación de características otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica de Tajo tramitada en el presente expediente.

**OBSERVACIONES:** 

Nº DE CAPTACIONES: 1.

N° DE USOS: 1.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN**

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterráneas. Acuifero 03.08-Ocaña.

MASA DE AGUA: 030.018- Ocaña. TIPO DE CAPTACION: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 11.985. VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 3.250,55.

MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
TOTAL(m <sup>3</sup> )	0	0	0	305,1	1746,7	2803,3	3250,5	2452,3	1172,9	254,4	0	0

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (I/s): 3,89.

DIÁMETRO POZO (mm): 300. PROFUNDIDAD POZO (m): 100. POTENCIA INSTALADA (C.V.): 7. LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN: TOPÓNIMO: Caña Mediana.

TÉRMINO MUNICIPAL: Santa Cruz de la Zarza.

PROVINCIA: Toledo. POLÍGONO: 28. PARCELA: 39.

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 482.876; 4.423.553.

HUSO: 30.

#### CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.

CONSUNTIVO: Si.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 11.985. VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 3.250,5.



## MODULACIÓN MENSUAL (m³):

Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
TOTAL(m³)	0	0	0	305,1	1746,7	2803,3	3250,5	2452,3	1172,9	254,4	0	0

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 7,76.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 7,76. SISTEMA DE RIEGO: Goteo. TIPO DE CULTIVO: Viñedo. DOTACIÓN (m³/ha/año): 1.544,4.

**OBSERVACIONES:** LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	28	38	
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	28	39	
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	28	45	
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	28	46	
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	28	48	

En Madrid, a 13 de diciembre de 2021. – El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez. N.º I.-6211